**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**I.** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

**II.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**III.** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHAS TRECE Y DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA.

**IV.** ASUNTOS EN CARTERA.

1. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/PA/06/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, MEDIANTE EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, QUE SE TRANSFIERAN LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LAS FRACCIONES XVII, XVIII, XIX Y XX DEL ARTÍCULO 161 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ QUE ESTABLECE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE CONTROL SANITARIO PARA QUE SE AGREGUEN AL ARTÍCULO 165 DEL MISMO CUERPO NORMATIVO COMO FRACCIONES X, XI, XII Y XIII CORRESPONDIENTES A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR MUNICIPAL, ASÍ COMO ADICIONAR EL TÉRMINO DE SALUD PÚBLICA EN DIVERSOS PÁRRAFOS Y FRACCIONES DE DICHO ARTÍCULO.
2. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/PA/07/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, MEDIANTE EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE SE APRUEBE OTORGAR EN COMODATO A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, LA PARTE RELATIVA AL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ UNA SEDE DEL PROGRAMA DENOMINADO ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD “FARMACIAS BIENESTAR”, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 01 DE LA MANZANA 01-B, ZONA 31 Y CON DOMICILIO EN CARRETERA ANTIGUA A MONTE ALBÁN KILÓMETRO 4.52, COLONIA MONTE ALBÁN, CÓDIGO POSTAL 68154 DEL POBLADO DE SAN MARTÍN MEXICAPAN, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE, CON FECHA DE TÉRMINO DE VIGENCIA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
3. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/PA/08/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, MEDIANTE EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE SE APRUEBE REINCORPORAR EL BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA IDENTIFICADO CON EL LOTE NÚMERO 13, DE LA MANZANA 26, SECTOR 2, DE LA COLONIA SECCIÓN OESTE, EN LA AGENCIA DE POLICÍA DE GUADALUPE VICTORIA, OAXACA DE JUÁREZ, COMO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, YA QUE SE HA DEJADO DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PARA LO CUAL FUE DONADO Y EN CONSECUENCIA SE DEJA SIN EFECTOS EL CONTRATO DE DONACIÓN SEÑALADO EN EL NUMERAL 2 DE LOS ANTECEDENTES DEL PUNTO DE ACUERDO.

**V.** DICTÁMENES DE COMISIONES.

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/13/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DE LA CIUDADANA JUANA INÉS AQUINO VILLARREAL, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 2124, CON GIRO DE “HOJA DE PLÁTANO”, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000008443, UBICADO EN LA ZONA TIANGUIS SECTOR 3, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/14/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DE LA CIUDADANA JUANA INÉS AQUINO VILLARREAL, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 2224, CON GIRO DE “HOJA DE PLÁTANO”, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000001929, UBICADO EN LA ZONA TIANGUIS SECTOR 3, DEL MERCADO DE ABASTO “MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”.
3. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/15/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS, A FAVOR DE LA CIUDADANA HEIDI CHÁVEZ MARTÍNEZ, RESPECTO DE LA CASETA FIJA NÚMERO 54, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO “20 DE NOVIEMBRE”, CON GIRO DE “COMIDA”, CON NÚMERO DE OBJETO/CONTRATO: 1050000006469.
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/SD/16/2024**, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS, A FAVOR DE LA CIUDADANA HEIDI CHÁVEZ MARTÍNEZ, RESPECTO DE LA CASETA FIJA NÚMERO 10, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO “20 DE NOVIEMBRE”, CON GIRO DE “COMIDA”, CON NÚMERO DE OBJETO/CONTRATO: 1050000006467.
5. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/066/2024**, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL PERMISO A FAVOR DEL CIUDADANO DAVID NICOLÁS VÁSQUEZ CLAVEL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO EN ESPECTÁCULO PARA EL EVENTO DENOMINADO “CONCIERTO MARISELA”, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024 CON UN HORARIO DE 21:00 A 23:59 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO GUELAGUETZA.
6. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/067/2024**, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA PERSONA MORAL HORNO PANAM S. DE R.L. DE C.V. PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE HOTEL CON SERVICIO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA SOLO CON ALIMENTOS DENOMINADO “HORNO PANAM S. DE R.L. DE C.V. Y CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN PLAZUELA ANTONIA LABASTIDA, NÚMERO EXTERIOR 115, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
7. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/068/2024**, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO JUAN CARLOS OLGUÍN BRACAMONTES PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA DENOMINADO “MISCELÁNEA POPEYE” Y CON DOMICILIO UBICADO EN CARRETERA A MONTE ALBÁN, NÚMERO EXTERIOR 804, AGENCIA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**VI.** ASUNTOS GENERALES.

**VII.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

**SECRETARIA MUNICIPAL.**

EERE/isg/ohvm